ASIGNATURA PRÁCTICAS EN BUQUE

Código	41413034
Titulación	GRADO EN MARINA
Módulo	MÓDULO V - PRÁCTICAS EXTERNAS Y PROYECTO FIN DE GRADO
Materia	MATERIA V.2 PRÁCTICAS BUQUE Y PROYECTO FIN DE GRADO
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO
ECTS	18.00
Departamento	C147 | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Inclusión o accesibilidad

Atendiendo al artículo 11 del Reglamento UCA/CG03/2024, de 22 de abril, por el que se modifica el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz, sobre Medidas para la evaluación de estudiantes con necesidades específicas, se informa de lo siguiente:

El estudiantado con necesidades específicas en el ámbito académico, discapacidad, dependencia y otras necesidades de apoyo, en caso de requerir ajustes en la evaluación de las asignaturas en las que estuviese matriculado, deberá solicitarlo a la Unidad de Atención a la Diversidad, a

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	1/21

través del siguiente CAU: https://cau-diversidad.uca.es/cau/servicio.do?id=DI008

Las solicitudes de adaptación deberán presentarse preferentemente antes del inicio del periodo lectivo del semestre correspondiente o, en su caso, durante las dos primeras semanas de clases de cada semestre. Las solicitudes fuera de ese plazo solo serán atendidas en el caso de necesidades sobrevenidas.

Podrán consultar toda la información sobre el procedimiento y documentación a presentar en el siguiente enlace: https://diversidad.uca.es/adaptaciones-academicas/

Requisitos previos

Para la realización de las prácticas externas curriculares en buques será requisito indispensable para poder matricularse en el módulo, tener aprobados 162 créditos del Grado, de los que necesariamente tendrán que tener superadas las asignaturas de Formación Marítima y Sanitaria Básica y Seguridad Marítima y estar cursando los restantes 18 créditos.

PROFESORADO

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Categoría/ Empresa	Coordinación	Modificac
RODRIGUEZ	MORENO	RUBEN	Profesor/a Sustituto/a	No	Quizás
PAJARO	VELAZQUEZ	EMILIO JOSE	Profesor/a Ayudante Doctor/a	No	Quizás
AMADO	SANCHEZ	YOLANDA SANTISIMA TRINIDAD	Profesor/a Ayudante Doctor/a	No	Quizás

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	2/21

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Categoría/ Empresa	Coordinación	Modificac
DURAN	GRADOS	CRISTINA VANESA	Profesor/a Titular de Universidad	No	Quizás

IDIOMAS

- **Oferta en lengua extranjera:** No

* Exclusivo: sólo se imparte en ese idioma.
Adicional: un grupo adicional en ese idioma.
Mixto: un mismo grupo con el idioma base – español y el que se oferta.

MOVILIDAD

- **Movilidad nacional (SICUE):** No
- **Movilidad internacional:** No
- **Estudiante visitante nacional:** Sí
  - **Número de plazas:** 10
  - **Presencialidad:** Presencial

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	3/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
	de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
COMPETENCIA BÁSICA	CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
COMPETENCIA BÁSICA	CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
COMPETENCIA BÁSICA	CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW1. Conocimiento de las características y limitaciones de los materiales utilizados para la construcción y reparación de buques y equipos

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	4/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW2. Capacidad para utilizar las herramientas y equipos de medida para el desmantelado, mantenimiento, reparación y montaje de las instalaciones y el equipo de a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW3. Capacidad para utilizar las herramientas y equipos de medida y prueba eléctrico y electrónico para la detección de averías y las operaciones de mantenimiento y reparación
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW13. Habilidad para la asistencia médica: aplicación práctica de guías médicas y los consejos transmitidos por radio, y aptitud para actuar eficazmente siguiendo esa información en los casos de accidentes o de enfermedades que cabe prever a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW4. Habilidad para realizar una guardia de máquinas segura.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW5. Conocimiento suficiente del inglés que permita utilizar las publicaciones sobre maquinaria naval y desempeñar sus funciones al respecto
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW6. Conocimiento para la optimización de las operaciones de la maquinaria principal y auxiliar y los sistemas de control correspondientes
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW7. Conocimiento para la optimización de las operaciones de los sistemas de bombeo y control correspondientes

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	5/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW8. Habilidad para mantener los sistemas de maquinaria naval, incluidos los sistemas de control.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW9. Conocimiento para optimizar las operaciones de alternadores, generadores y sistemas de control.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW10. Capacidad para asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación del medio marino
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW11. Capacidad para mantener la navegabilidad del buque: Estabilidad y construcción del buque.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW12. Capacidad para aplicar técnicas avanzadas de prevención, control y lucha contra incendios a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW14. Conocimiento para organizar ejercicios de abandono del buque y conocimiento del funcionamiento de las embarcaciones de supervivencia y los botes de rescate.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW15. Habilidad para planificar y programar las operaciones de equipos transformadores de energía a bordo
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW16. Conocimiento para hacer funcionar la máquina principal, controlar, vigilar, evaluar y optimizar su rendimiento y capacidad
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW17. Conocimiento para mantener la seguridad de los equipos, sistemas y servicios de la maquinaria a bordo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	6/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW18. Capacidad para efectuar las operaciones de combustible y lastre
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW19. Conocimiento para utilizar los sistemas de comunicación interna.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW20. Capacidad para hacer funcionar de manera óptima, comprobar y mantener el equipo eléctrico y electrónico
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW21. Conocimientos para organizar procedimientos seguros de mantenimiento y reparaciones.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW22. Conocimientos para detectar defectos de funcionamiento de las máquinas, localizar fallos y tomar medidas para prevenir averías.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW23. Habilidad para garantizar que se observan las prácticas de seguridad en el trabajo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW24. Conocimiento para controlar el asiento, la estabilidad y los esfuerzos del buque.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW25. Capacidad para mantener la seguridad y protección del buque, la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW26. Conocimiento para elaborar planes de emergencias y de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	7/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW27. Habilidad para desarrollar técnicas de supervivencia en el mar en caso de abandono del buque
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW28. Conocimientos para aplicar técnicas avanzadas de prevención, control y lucha contra incendios a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW29. Habilidad para adopción de medidas inmediatas al producirse un accidente u otro tipo de emergencia médica.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW30. Conocimiento para observar los procedimientos de emergencia
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW31. Conocimiento para la tomar precauciones para prevenir la contaminación del medio marino
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW32. Capacidad de toma de decisiones
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW33. Habilidad para comprender las órdenes y hacerse entender en relación con las tareas a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW34. Conocimiento para contribuir a que las relaciones humanas a bordo del buque sean buenas
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW35. Conocimiento para dispensar primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad a bordo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW36. Capacidad para optimizar las operaciones en buques tanque, petroleros, gaseros, quimiqueros, de pasaje, ro-ro de pasaje y de pasaje distinto a buques ro-ro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	8/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CEW37. Capacidad para realizar las funciones de oficial de protección del buque
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE1. Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE2. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos habilidades y destrezas
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE3. Capacidad para la realización de inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE4. Capacidad para la dirección gestión y organización de las actividades objeto de las instalaciones del ámbito de su especialidad.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE5. Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE6. Capacidad de analizar y valorar el impacto social y ambiental de las soluciones técnicas, así como la prevención de riesgos laborales en el ámbito de su especialidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	9/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE7. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE8. Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe, de transmitir conocimientos y resultados y de trabajar en un grupo multidisciplinar.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE9. Conocimiento y capacidad para la realización de auditorías energéticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE10. Capacidad para planificar, gestionar, operar, explotar y supervisar instalaciones energéticas marinas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE11. Capacidad para planificar, gestionar, operar, explotar y supervisar todos aquellos elementos relacionados con la seguridad de la navegación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE12. Capacidad para la realización de las actividades inspectoras relacionadas con el cumplimiento de los convenios internacionales de obligado cumplimiento, en todo lo referido a buques en servicio.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE13. Capacidad para la gestión, dirección, control, organización y planificación de industrias o explotaciones relacionadas con las actividades de la náutica y el transporte marítimo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	10/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE14. Capacidad para la gestión y dirección de instalaciones para cultivos marinos y acuicultura, dentro del ámbito de su especialidad, es decir, operación y explotación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE15. Capacidad para planificar, gestionar, operar y explotar puertos deportivos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE16. Capacidad para realizar actividades inspectoras de acuerdo con lo establecido en la normativa europea referente al control por el estado del puerto.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE17. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de la termodinámica aplicada y transmisión de calor.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE18.Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de la mecánica de fluidos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE19. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de tecnología mecánica, montajes y metrotecnia.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE20. Conocimiento y capacidad para aplicar los fundamentos de ciencia de materiales y su aplicación al comportamiento de sólidos reales en estructuras, instalaciones y equipos marinos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE21. Conocimiento y capacidad para aplicar los principios de la teoría de máquinas y mecanismos

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	11/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE22. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular la resistencia de materiales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE23. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de la Organización y gestión de proyectos de reparación, instalación, modificación, rediseño y mantenimiento de máquinas y sistemas de buques, dentro del ámbito de su especialidad, es decir, operación y explotación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE24. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas. Motores de combustión interna. Turbinas de vapor y de gas. Generadores de vapor. Frío y climatización
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE25. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de la regulación y control de máquinas y sistemas marinos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE26. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular sistemas de propulsión eléctrica
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE27. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular la electrónica de potencia.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE28. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de operación, mantenimiento, rediseño y reparación de todos los sistemas existentes a bordo de un buque. Tipología de averías

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	12/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE29. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios del diseño y gestión de sistemas de optimización energética aplicados a instalaciones marinas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE30. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular propulsores marinos: cálculo, selección, montaje y mantenimiento.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE31. Conocimiento y capacidad para aplicar los principios de gestión de auditorías energéticas
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE32. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de la inspección y sociedades de clasificación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE33. Conocimiento y capacidad para aplicar y calcular los principios de los transportes especiales y mercancías peligrosas.
COMPETENCIA GENERAL	CG1. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmicos numéricos; estadísticos y optimización
COMPETENCIA GENERAL	CG2. Conocimiento de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	13/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	CG3. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
COMPETENCIA GENERAL	CG4. Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería
COMPETENCIA GENERAL	CG5. Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
COMPETENCIA GENERAL	CG6. Conocimiento del inglés técnico marítimo.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT1. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas marinas.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT2. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de electrónica aplicada al buque e instalaciones marinas
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT3. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de automatismos y métodos de control aplicables al buque e instalaciones marinas.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT4. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de tecnologías medioambientales y sostenibilidad en el medio marino.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	14/21

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT5. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de seguridad y protección del buque: contraincendios y supervivencia, prevención y lucha contra la contaminación
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT6. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de sistemas de gestión de la calidad y seguridad aplicada al buque, así como, auditorías de la gestión del buque
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT7. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de formación sanitaria marina
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT8. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de teoría del buque
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT9. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de construcción naval
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT10. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de sistemas principales, auxiliares y propulsores del buque, así como, frío y climatización
COMPETENCIA TRANSVERSAL	CT11. Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de legislación y normativa marina

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	15/21

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ID/Orden	Resultado
1	Conocer las operaciones de los sistemas y equipos marinos de manera eficiente.
2	Conocer los detalles de construcción de las máquinas marinas.
3	Preparar, rodar, controlar, poner en marcha y desconectar los sistemas de los barcos de una forma segura.
4	Operar los sistemas y equipos marinos de manera segura.
5	Adquirir los conocimientos suficientes dentro del marco de la normativa aplicable a las operaciones de los barcos.
6	Aprender los aspectos medioambientales de las operaciones de los barcos.
7	Operar de manera eficiente los sistemas y equipos marinos
8	Estar capacitado para asumir las responsabilidades de Oficial de máquinas en buques civiles sin limitación de potencia. Jefe de Máquinas en buques hasta 750 kW.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	16/21

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Descripción	Horas	Detalle
06	Prácticas de salida de campo	0.00	
09	Prácticum de titulación	400.00	
10	Actividades formativas no presenciales	25.00	
12	Actividades de evaluación	25.00	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividad	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Desarrollo del periodo de Prácticas en Buque (PB) y participación del alumno bajo supervisión del tutor profesional Evaluación: 90%	1. Cuestionario Evaluación firmado (Tutor Profesional y Tutor Academico). 2. Proyecto Formativo, firmado (Tutor Profesional y Tutor Academico). 3. Copias del Libro de Alumno firmadas por el Capitán y Primer/Segundo Oficial (Prácticas PIE realizadas a bordo de buques)	90.00
Desarrollo del periodo de Prácticas en Buque (PB) y participación del alumno bajo supervisión del tutor académico. Evaluación: 10%	1. Cuestionario Evaluación firmado (Tutor Profesional y Tutor Academico). 2. Proyecto Formativo, firmado (Tutor Profesional y Tutor Academico).	10.00

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	17/21

Tarea/Actividad	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
	3. Copias del Libro de Alumno firmadas por el Capitán y Primer/Segundo Oficial (Prácticas PIE realizadas a bordo de buques)	

Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:
Realización de las prácticas: Ponderación mínima 80 %. Máxima 90 %
Evaluación: Ponderación mínima 5 %. Máxima 10 %
Trabajo autónomo: Ponderación mínima 5%. Máxima 10 %

Para aprobar la asignatura prácticas en buque serán requisitos imprescindibles:
-Haber realizado las prácticas correspondientes, conforme a lo dispuesto en la sección A-III/1 del Código STCW.
-Haber cumplimentado el correspondiente cuaderno de formación.

El alumnado repetidor deberá volver a realizar las prácticas

No *

* Sí: El alumnado repetidor deberá volver a realizar las prácticas.
No: El alumnado repetidor no deberá volver a realizar las prácticas.
Calificación: En función de la calificación obtenida en el curso anterior.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	18/21

TEMARIO

Tema	Descripción
1.- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. 2.- Prácticas de protección medioambiental. 3.- Operación con los sistemas de combustible. 4.- Operación con los sistemas de contraincendios. 5.- Prácticas de hidráulica y neumática. 6.-Prácticas de intercambiadores de calor. 7.- Prácticas y operación de refrigeración y acondicionamiento del aire. 8.- Conocimiento de las diferentes transmisiones mecánicas. 9.- Operación con los motores Diésel. 10.- Operación con sistemas auxiliares. 11.- Operación con todos los sistemas de propulsión	

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Política de uso de Inteligencia Artificial (IA) generativa

Uso de IA no permitido *

* Uso de IA no permitido: Prohíbe cualquier uso de herramientas de IA generativa en actividades evaluables de la asignatura.
Permitida con condiciones: Permite IA como apoyo si se declara y documenta explícitamente.
F~~omentada con atribución: Promueve y evalúa el uso responsable y crítico de IA~~.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	19/21

Anexo: Plan de contingencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	20/21

Curso 2026/27

UCA Universidad de Cádiz

PLAN ALTERNATIVO PARA SITUACIONES EXCEPCIONALES SOBREVENIDAS

TITULACIÓN	GRADO EN MIARINA
ASIGNATURA	PRÁCTICAS EN BUQUE
CÓDIGO	41413034
COORDINACIÓN	FÁTIMA CALDERAY CAYETANO
Nº DE CRÉDITOS	18

Actividades formativas teóricas y prácticas

En caso de situaciones excepcionales que comprometan temporalmente el normal funcionamiento de las actividades académicas, con el fin de garantizar la continuidad de las mismas, las actividades formativas teóricas y prácticas se impartirán del siguiente modo (indicar las opciones que procedan):

___ Videodocencia síncrona

___ Videodocencia asíncrona

___ Foro campus virtual

___ Material alojado en el campus virtual de la asignatura (vídeos, enlaces a documentos, etc).

__X_ Otras opciones Herramienta en la nube de Kongsberg
_____

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

En caso de situaciones excepcionales que puedan comprometer temporalmente el normal funcionamiento del sistema de evaluación de la asignatura, para garantizar la continuidad del mismo, se prevé lo siguiente: (indicar las opciones que procedan y la ponderación asignada):

__ Asistencia y participación en chats, foros, etc. Ponderación ____
__ Trabajo individual. Ponderación ____
_X_ Prueba de contenidos online. Ponderación ___100_%_
__ Otros (Indicar) _____ Ponderación: ____

Información sobre tutorías y revisión de calificaciones

TUTORÍAS	Tanto las tutorías como las revisiones serán a través de videoconferencia con la misma temporalidad que en situaciones de normalidad académica.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	
OBSERVACIONES	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Fecha	22/11/2026 21:50:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYZOJDP2VQOUIEDREM	Página	21/21